

VECTOR CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

VECTOR CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

INDICE

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores externos	1 y 2
Estados financieros consolidados:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Estados financieros individuales de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (compañía Controladora):	
Balances generales	7
Estados de resultados	8
Estados de cambios en la situación financiera	9
Notas sobre los estados financieros	10 a 47

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

A los Accionistas de
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

Monterrey, N. L., 26 de febrero de 2009

1. Hemos examinado los balances generales consolidados de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias y los individuales de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (como entidad legal separada) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los estados consolidados e individuales de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Casa de Bolsa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.
2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Casa de Bolsa. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. Como se menciona en la Nota 2, Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. prepara sus estados financieros conforme a las bases contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para las casas de bolsa, las cuales no coinciden con las Normas de Información Financiera mexicanas en los casos que se indican en dicha Nota.

4. Como se explica en la Nota 2, a partir del 1 de enero de 2008 entraron en vigor nuevas NIF, cuyas particularidades y efectos en su adopción prospectiva a partir de 2008, se describen en la propia Nota, siendo estas: a) B-10 “Efectos de la inflación”, b) B-15 “Conversión de monedas extranjeras”, c) D-3 “Beneficios a los empleados”, y d) D-4 “Impuestos a la utilidad”.
5. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados e individuales antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias y de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (como entidad legal separada) al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables establecidas por la CNBV.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P. Jorge Valdez González
Socio de Auditoría

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

Cifras expresadas en millones de pesos

		<u>CUENTAS DE ORDEN</u>			
		<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS				OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES				CUENTAS DE REGISTRO PROPIAS	
Bancos de clientes	\$ 63	\$ 57		Activos y pasivos contingentes	\$ -
Liquidación de operaciones de clientes (Nota 2.r)	(81)	3		Efectivo, valores y documentos recibidos en garantía	329
	(18)	60			329
					365
VALORES DE CLIENTES				OPERACIONES DE REPORTE (Nota 5)	
Valores de clientes recibidos en custodia (Notas 2.r y 17)	50,997	60,776		Títulos a recibir por reporte	12,174
Valores y documentos recibidos en garantía	5	-		Acreedores por reporte	(12,186)
	51,002	60,776			(12)
					13
OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES				Títulos a entregar por reporte	
Operaciones de reporte de clientes	11,370	9,271		Deudores por reporte	5,771
Operaciones de préstamo de valores de clientes	9				(5,788)
Operaciones de compra de futuros y contratos adelantados de clientes	32	2,508			(17)
Operaciones de venta de futuros y contratos adelantados de clientes	61	16			1
Operaciones de swaps	25,879	33,029			
Fideicomisos administrados	2,114	2,194			
	39,465	47,018			
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	\$ 90,449	\$ 107,854		TOTALES POR CUENTA PROPIA	\$ 300
					\$ 379

		<u>BALANCES GENERALES</u>			
		<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ACTIVO				PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	
DISPONIBILIDADES	\$ 46	\$ 235		OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS:	
INVERSIONES EN VALORES:				Saldos acreedores en operaciones de reporte (Nota 5)	\$ 25
Títulos para negociar (Nota 4)	315	543		Operaciones con instrumentos derivados (Nota 11)	20
					45
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS:				OTRAS CUENTAS POR PAGAR:	
Saldos deudores en operaciones de reporte (Nota 5)	30	16		ISR y PTU por pagar (Nota 15)	29
Operaciones con instrumentos derivados (Nota 11)	9	386		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Notas 10 y 12)	173
	39	402			202
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (Nota 6)	288	192		TOTAL PASIVO	247
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) (Nota 7)	50	46			1,178
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES (Nota 8)	41	96		CAPITAL CONTABLE (Nota 13):	
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO (Nota 15)	44	83		CAPITAL CONTRIBUIDO:	
OTROS ACTIVOS:				Capital social	1,310
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (Nota 9)	199	182		CAPITAL GANADO:	
				Reservas de capital	45
				Resultados de ejercicios anteriores	(698)
				Resultado por conversión de operaciones extranjeras	(20)
				Insuficiencia en la actualización del capital contable	(681)
				Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones	(106)
				Resultado neto	138
				Total inversión de los accionistas mayoritarios	775
				INTERES MINORITARIO	-
				TOTAL CAPITAL CONTABLE	775
				CONTINGENCIAS (Nota 20)	-
				EVENTO POSTERIOR (Nota 21)	-
TOTAL ACTIVO	\$ 1,022	\$ 1,779		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 1,022
					\$ 1,779

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 24 de febrero de 2009, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo histórico del capital social ascendió a \$184.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Acceso a la información:

www.vector.com.mx
www.cnbv.gob.mx/estadistica

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
 Director General

C.P. Valdemar Villarreal Cruz
 Director de Administración y Finanzas

C.P. José Vilchis Quezada
 Gerente de Contabilidad

Ing. Juan Ramón González Canales
 Director de Auditoría Interna

VECTOR CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

Cifras expresadas en millones de pesos

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 368	\$ 433
Comisiones y tarifas pagadas	(39)	(45)
Ingresos por asesoría financiera	<u>4</u>	<u>1</u>
INGRESOS POR SERVICIOS	<u>333</u>	<u>389</u>
Utilidad por compra-venta	387	321
Pérdida por compra-venta	(121)	(32)
Ingresos por intereses	1,077	1,149
Gastos por intereses	(952)	(1,032)
Resultados por valuación a valor razonable	52	(4)
Resultados por posición monetaria-neto (margen financiero por intermediación)	<u> </u>	<u>(26)</u>
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION	<u>443</u>	<u>376</u>
INGRESOS TOTALES DE LA OPERACION	776	765
Gastos de administración	<u>(651)</u>	<u>(791)</u>
RESULTADO DE LA OPERACION	125	(26)
Otros productos	70	106
Otros gastos	<u>(5)</u>	<u>(277)</u>
RESULTADO ANTES DE ISR Y PTU	<u>190</u>	<u>(197)</u>
ISR y PTU causados (Nota 15)	(7)	(18)
ISR y PTU diferidos (Nota 15)	<u>(55)</u>	<u>36</u>
	<u>(62)</u>	<u>18</u>
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS	128	(179)
Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y afiliadas (Nota 8)	<u>10</u>	<u>10</u>
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	138	(169)
Interés minoritario	<u>-</u>	<u>2</u>
RESULTADO NETO	<u>\$ 138</u>	<u>(\$ 167)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 24 de febrero de 2009, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

“Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

Acceso a la información:

www.vector.com.mx

www.cnbv.gob.mx/estadistica

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
Director General

C.P. Valdemar Villarreal Cruz
Director de Administración y Finanzas

C.P. José Vilchis Quezada
Gerente de Contabilidad

Ing. Juan Ramón González Canales
Director de Auditoría Interna

VECTOR CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

Cifras expresadas en millones de pesos

Concepto	Capital Contribuido		Capital ganado							Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado por conversión de operaciones extranjeras	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones	Resultado neto	Total interés mayoritario	Interés minoritario	
Saldos al 31 de diciembre de 2006	\$ 1,310	\$ 42	\$ 175	(\$ 46)	(\$ 681)	(\$ 98)	\$ 72	\$ 774	\$ 24	\$ 798
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:										
Aplicación de utilidades		3	69				(72)			
Movimientos inherentes a la operación:										
Resultado integral				2		(8)	(167)	(173)	(24)	(197)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	1,310	45	244	(44)	(681)	(106)	(167)	601	-	601
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:										
Aplicación de utilidades			(167)				167	-		-
Movimientos inherentes a la operación:										
Resultado integral				24			138	162		162
Efecto acumulado de PTU diferida (Notas 2.1 y 15)			12					12		12
Reclasificación a resultados de ejercicios anteriores de efectos contables reconocidos en ejercicios anteriores			(787)		681	106				
Saldos al 31 de diciembre de 2008 (Nota 13)	\$ 1,310	\$ 45	(\$ 698)	(\$ 20)	\$ -	\$ -	\$ 138	\$ 775	\$ -	\$ 775

Estos estados son aplicables y también forman parte de los estados financieros de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (como entidad legal separada).

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 24 de febrero de 2009, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Acceso a la información:

www.vector.com.mx
www.cnbv.gob.mx/estadistica

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
 Director General

C.P. Valdemar Villarreal Cruz
 Director de Administración y Finanzas

C.P. José Vilchis Quezada
 Gerente de Contabilidad

Ing. Juan Ramón González Canales
 Director de Auditoría Interna

VECTOR CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

Cifras expresadas en millones de pesos

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Operación:</u>		
Resultado neto	\$ 138	(\$ 167)
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:		
Resultados por valuación a valor razonable	(52)	4
Depreciación y amortización	18	16
Impuesto sobre la renta diferido	55	(36)
Provisiones para obligaciones diversas	83	145
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	<u>(10)</u>	<u>(10)</u>
Total de partidas que no requirieron la utilización de recursos	<u>94</u>	<u>119</u>
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Aumento en otras cuentas por cobrar	(96)	(108)
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	(1,037)	833
Disminución (aumento) por operaciones de tesorería (inversiones en valores)	284	(24)
Disminución (aumento) por operaciones con valores y derivadas	<u>382</u>	<u>(386)</u>
	<u>(467)</u>	<u>315</u>
Recursos (utilizados en) generados por la operación	<u>(235)</u>	<u>267</u>
<u>Inversión:</u>		
Ventas y adquisiciones de activo fijo, neto	(18)	(19)
Cargos diferidos	(21)	(31)
Inversiones permanentes, neto	89	(19)
Otros	<u>(4)</u>	<u>1</u>
Recursos generados por (utilizados en) actividades de inversión	<u>46</u>	<u>(68)</u>
(Disminución) aumento de disponibilidades	(189)	199
Disponibilidades al principio del período	<u>235</u>	<u>36</u>
Disponibilidades al final del período	<u>\$ 46</u>	<u>\$ 235</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 24 de febrero de 2009, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

“Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Acceso a la información:

www.vector.com.mx

www.cnbv.gob.mx/estadistica

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
Director General

C.P. Valdemar Villarreal Cruz
Director de Administración y Finanzas

C.P. José Vilchis Quezada
Gerente de Contabilidad

Ing. Juan Ramón González Canales
Director de Auditoría Interna

VECTOR CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

Cifras expresadas en millones de pesos

		<u>CUENTAS DE ORDEN</u>			
	<u>2008</u>	<u>2007</u>		<u>2008</u>	<u>2007</u>
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			OPERACIONES POR CUENTA PROPIA		
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES			CUENTAS DE REGISTRO PROPIAS		
Bancos de clientes	\$ 63	\$ 57	Activos y pasivos contingentes	\$ -	\$ -
Liquidación de operaciones de clientes (Nota 2.r)	(81)	3	Efectivo, valores y documentos recibidos en garantía	329	365
	(18)	60		329	365
VALORES DE CLIENTES			OPERACIONES DE REPORTE (Nota 5)		
Valores de clientes recibidos en custodia (Notas 2.r y 17)	50,997	60,776	Títulos a recibir por reporte	12,174	12,848
Valores y documentos recibidos en garantía	5	-	Acreedores por reporte	(12,186)	(12,835)
	51,002	60,776		(12)	13
OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES					
Operaciones de reporte de clientes	11,370	9,271			
Operaciones de préstamo de valores de clientes	9				
Operaciones de compra de futuros y contratos adelantados de clientes	32	2,508	Títulos a entregar por reporte	5,771	1,570
Operaciones de venta de futuros y contratos adelantados de clientes	61	16	Deudores por reporte	(5,788)	(1,569)
Operaciones de swaps	25,879	33,029		(17)	1
Fideicomisos administrados	2,114	2,194			
	39,465	47,018			
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	<u>\$ 90,449</u>	<u>\$ 107,854</u>	TOTALES POR CUENTA PROPIA	<u>\$ 300</u>	<u>\$ 379</u>

		<u>BALANCES GENERALES</u>			
	<u>2008</u>	<u>2007</u>		<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO Y CAPITAL</u>		
DISPONIBILIDADES	<u>\$ 42</u>	<u>\$ 167</u>	OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS:		
INVERSIONES EN VALORES:			Saldos acreedores en operaciones de reporte (Nota 5)	\$ 25	\$ 4
Títulos para negociar (Nota 4)	225	341	Operaciones con instrumentos derivados (Nota 11)	20	18
				45	22
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS:			OTRAS CUENTAS POR PAGAR:		
Saldos deudores en operaciones de reporte (Nota 5)	30	16	ISR y PTU por pagar (Nota 15)	29	12
Operaciones con instrumentos derivados (Nota 11)	9	386	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Notas 10 y 12)	163	1,055
	39	402		192	1,067
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (Notas 6 y 16)	<u>262</u>	<u>241</u>	TOTAL PASIVO	<u>237</u>	<u>1,089</u>
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) (Nota 7)	<u>43</u>	<u>41</u>	CAPITAL CONTABLE (Nota 13):		
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES (Nota 8)	<u>183</u>	<u>247</u>	CAPITAL CONTRIBUIDO	1,310	1,310
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO (Nota 15)	<u>43</u>	<u>80</u>	CAPITAL GANADO:		
OTROS ACTIVOS:			Reservas de capital	45	45
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (Nota 9)	175	171	Resultados de ejercicios anteriores	(698)	244
			Resultado por conversión de operaciones extranjeras	(20)	(44)
			Insuficiencia en la actualización del capital contable		(681)
			Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones		(106)
			Resultado neto	138	(167)
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 1,012</u>	<u>\$ 1,690</u>	TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>775</u>	<u>601</u>
			EVENTO POSTERIOR (Nota 21)		
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>\$ 1,012</u>	<u>\$ 1,690</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 24 de febrero de 2009, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo histórico del capital social ascendió a \$184.

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Acceso a la información:

www.vector.com.mx
www.cnbv.gob.mx/estadistica

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
 Director General

C.P. Valdemar Villarreal Cruz
 Director de Administración y Finanzas

C.P. José Vilchis Quezada
 Gerente de Contabilidad

Ing. Juan Ramón González Canales
 Director de Auditoría Interna

VECTOR CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

Cifras expresadas en millones de pesos

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 369	\$ 380
Comisiones y tarifas pagadas	(32)	(22)
Ingresos por asesoría financiera	<u>4</u>	<u>1</u>
INGRESOS POR SERVICIOS	<u>341</u>	<u>359</u>
Utilidad por compra-venta	354	202
Pérdida por compra-venta	(101)	(32)
Ingresos por intereses	1,075	1,145
Gastos por intereses	(952)	(1,032)
Resultados por valuación a valor razonable	51	(5)
Resultado por posición monetaria - neto	<u> </u>	<u>(21)</u>
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION	<u>427</u>	<u>257</u>
INGRESOS TOTALES DE LA OPERACION	768	616
Gastos de administración	<u>(584)</u>	<u>(679)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	184	(63)
Otros productos	13	77
Otros gastos	<u>1</u>	<u>(276)</u>
RESULTADO ANTES DE ISR Y PTU	<u>196</u>	<u>(262)</u>
ISR y PTU causados (Nota 15)	(10)	-
ISR y PTU diferidos (Nota 15)	<u>(50)</u>	<u>46</u>
	<u>(60)</u>	<u>46</u>
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	136	(216)
Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y afiliadas (Nota 8)	<u>2</u>	<u>49</u>
RESULTADO NETO	<u>\$ 138</u>	<u>(\$ 167)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 24 de febrero de 2009, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

Acceso a la información:

www.vector.com.mx

www.cnbv.gob.mx/estadistica

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
Director General

C.P. Valdemar Villarreal Cruz
Director de Administración y Finanzas

C.P. José Vilchis Quezada
Gerente de Contabilidad

Ing. Juan Ramón González Canales
Director de Auditoría Interna

VECTOR CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Operación:</u>		
Resultado neto	\$ 138	(\$ 167)
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:		
Resultados por valuación a valor razonable	(51)	5
Depreciación y amortización	16	13
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos	50	(46)
Provisiones para obligaciones diversas	83	145
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	(3)	(49)
Total de partidas que no requirieron la utilización de recursos	<u>95</u>	<u>68</u>
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Aumento en otras cuentas por cobrar	(21)	(163)
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	(958)	778
Disminución (aumento) por operaciones de tesorería (inversiones en valores)	171	(20)
Aumento por operaciones con valores y derivadas	<u>382</u>	<u>(386)</u>
	<u>(425)</u>	<u>209</u>
Recursos (utilizados en) generados por la operación	<u>(193)</u>	<u>110</u>
<u>Inversión:</u>		
Ventas y adquisiciones de activo fijo e inversiones permanentes, neto	75	88
Cargos diferidos	(7)	(35)
Recursos generados por actividades de inversión	<u>68</u>	<u>53</u>
(Disminución) aumento de disponibilidades	(125)	163
Disponibilidades al principio del período	<u>167</u>	<u>4</u>
Disponibilidades al final del período	<u>\$ 42</u>	<u>\$ 167</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 24 de febrero de 2009, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

“Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Acceso a la información:

www.vector.com.mx

www.cnbv.gob.mx/estadistica

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
Director General

C.P. Valdemar Villarreal Cruz
Director de Administración y Finanzas

C.P. José Vilchis Quezada
Gerente de Contabilidad

Ing. Juan Ramón González Canales
Director de Auditoría Interna

VECTOR CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

VECTOR CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
(controladora)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Cifras monetarias expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto las relativas a tipos de cambio, moneda extranjera y números de acciones)

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA CASA DE BOLSA Y DE SUS SUBSIDIARIAS

La principal actividad de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (VECTOR y/o la Casa de Bolsa) es actuar como intermediaria bursátil en la realización de transacciones con valores de acuerdo con la Ley de Mercado de Valores (LMV) y los criterios aplicables, procurando el desarrollo del mercado.

VECTOR cuenta con autorización del Gobierno Federal otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para actuar como intermediaria bursátil regulada por la LMV, así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. La regulación aplicable incluye diversos límites para las operaciones e inversiones que lleva a cabo VECTOR en función a su capital global, que se determina de acuerdo con un procedimiento establecido por la CNBV.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los de VECTOR y las subsidiarias que se mencionan a continuación, de las cuales es tenedora de la mayoría de las acciones comunes representativas de los capitales sociales:

	<u>% de tenencia al</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Vector Divisas, S. A. de C. V. (Vector Divisas) (1)	99.99	99.99
Vectormex International, Inc. (Vectormex) (2)	99.99	99.99
Vector Fondos, S. A. de C. V. (Vector Fondos) (3)	99.99	99.99

(1) Hasta septiembre de 2008, Vector Divisas era una sociedad autorizada por la SHCP para operar como casa de cambio; sin embargo, durante 2008 se presentaron los siguientes eventos:

- (i) En febrero de 2008, la Casa de Bolsa inició operaciones en el mercado de divisas, por lo que a partir de ese mes, Vector Divisas prácticamente dejó de operar en el mercado cambiario.
- (ii) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de julio de 2008, los accionistas acordaron disolver en forma anticipada a Vector Divisas, y establecieron las bases para su liquidación.

- (iii) A partir de agosto de 2008, todo el personal de Vector Divisas se transfirió a VECTOR, la cual reconoció todos los derechos y obligaciones acumulados en favor del personal transferido.
- (iv) En julio de 2008, se solicitó a la SHCP la revocación de la autorización de Vector Divisas para operar como casa de cambio, la cual fue autorizada el 17 de septiembre de 2008 mediante oficio número UBVA/DGABV/1165/2008.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, Vector Divisas se encuentra en proceso de liquidación.

- (2) Vectormex, es una intermediaria bursátil que opera en los Estados Unidos de América, con domicilio en la ciudad de Nueva York.
- (3) Vector Fondos es una sociedad operadora de sociedades de inversión, inició operaciones el 1 de mayo de 2008.

NOTA 2 - PRINCIPALES BASES DE FORMULACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados y presentados de acuerdo con las bases contables establecidas por la CNBV para las casas de bolsa a través de las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsas” (Circular), las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF), por lo mencionado en los incisos a., d., e., h. y q. siguientes, así como porque algunos rubros utilizados en los estados financieros y su presentación difieren de lo requerido por las NIF.

Para estos efectos, la Casa de Bolsa ha elaborado su balance general considerando su nivel de disponibilidad o exigibilidad, según sea el caso, así como su estado de resultados clasificándolo en función de la naturaleza de sus partidas tomando en cuenta los conceptos que lo integran, según lo señalado en las bases contables establecidas por la CNBV en la Circular.

Los estados financieros de la Casa de Bolsa y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2008, se encuentran sujetos a la revisión de la CNBV, quien de acuerdo con sus facultades de supervisión pudiera disponer eventualmente su modificación.

A falta de un criterio contable específico de la CNBV, se deben aplicar en forma supletoria, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el International Accounting Standards Board y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América emitidos por el Financial Accounting Standards Board; o en los casos no previstos por las normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios de la CNBV. De conformidad con las NIF A-8 “Supletoriedad”, mientras se utilice una norma supletoria, debe revelarse este hecho en notas a los estados financieros, además de información tales como una breve descripción de la transacción, transformación interna o evento que motivó la utilización de la norma supletoria; la identificación de la norma supletoria, organismo que la emite, y fecha de vigencia; la fecha en que inició la supletoriedad, así como el

período en el que la norma utilizada inicialmente como supletoria se haya sustituido por otra norma supletoria .

A partir del 1 de enero de 2008, entraron en vigor las siguientes NIF emitidas por el CINIF, las cuales están incorporadas en los criterios contables de la Circular y han sido adoptadas por la Casa de Bolsa en la preparación de los estados financieros, excepto por lo que se refiere a la NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”, para el que debe utilizarse el estado de cambios en la situación financiera a que se refiere el D-4 “Estado de cambios en la situación financiera” de la Circular:

- NIF B-10 “Efectos de la inflación” – Dentro de los lineamientos de la NIF B-10, se define el concepto de entorno económico en inflacionario y no inflacionario. Con base en ello, a partir del año 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008, se requiere la suspensión del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2008 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las cifras al 31 de diciembre de 2007, se expresan en moneda de poder adquisitivo de esa fecha.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Del año	6.39%	3.80%
Acumulada en los últimos tres años	15.03%	11.26%

- NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” – Las inversiones en compañías subsidiarias extranjeras, que conforme a la nueva NIF, se identifican como operaciones extranjeras, fueron convertidas a la moneda de reporte conforme se menciona en el inciso i. siguiente. Hasta el 31 de diciembre de 2007, la identificación de entidades extranjeras era como el de una entidad extranjera, las cuales se convertían de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Boletín B-15.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados” – Las nuevas disposiciones de la NIF D-3, aplicables de manera prospectiva a partir del 1 de enero de 2008, originaron, entre otras (véase Nota 12):
 - i. La reducción en los plazos de amortización de las partidas correspondientes a servicios pasados. En este caso se amortizan en un plazo de cinco años. El efecto de adopción se presenta en la Nota 12. Hasta el 31 de diciembre de 2007, los servicios pasados se amortizaban conforme a la vida laboral estimada de los trabajadores, la cual era de 7.55 años.
 - ii. La eliminación del pasivo adicional y sus contrapartidas de activo intangible y, en su caso, el componente en el capital contable (véase Nota 12).

- iii. El reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, en donde es probable el pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros. El efecto acumulado inicial de la PTU diferida al 1 de enero de 2008, conforme a los lineamientos de esta NIF, se reconoció como un crédito en los resultados acumulados (véase Nota 15). Hasta el 31 de diciembre de 2007, la PTU se reconoció únicamente por las diferencias temporales no recurrentes que surgieron de la conciliación entre el resultado neto contable y la base gravable para determinar la PTU y sobre las cuales se determinó de manera razonable que provocaría un pasivo o un beneficio.

Asimismo, el 23 de octubre de 2008, la CNBV publicó, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), una modificación al tratamiento contable que se da a los valores objeto de reporto y de préstamo de valores, con el propósito de permitir que el registro contable de estas operaciones se efectúe sobre títulos que se mantengan registrados en los rubros de títulos “disponibles para la venta” y “conservados a vencimiento”, dictando para ello las normas de registro contable, incluyendo la relacionada con la preparación de información financiera.

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 24 de febrero de 2009, por los funcionarios que firman al calce de los mismos.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a. Consolidación

La consolidación de los estados financieros se realiza considerando exclusivamente las subsidiarias pertenecientes al sector financiero y aquellas que prestan servicios complementarios o auxiliares al mismo. Las inversiones en acciones de sociedades de inversión que tienen el carácter de permanentes se valúan por el método de participación, y las utilidades y/o pérdidas del año se muestran en el reglón de participación en el resultado de subsidiarias y asociadas en el estado de resultados. Las NIF requieren la emisión de estados financieros consolidados.

Todos los saldos y transacciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados.

Al 31 de diciembre de 2008 la Casa de Bolsa reconoce bajo el método de participación las siguientes inversiones:

Sociedad de inversión en instrumentos de deuda

Vector Fondo MDC, S. A. de C. V.
Vector Fondo FI, S. A. de C. V.
Vector Fondo PM, S. A. de C. V.
Vector Fondo PRE, S. A. de C. V.
Vector Fondo RF, S. A. de C. V.
Vector Fondo AR, S. A. de C. V.
Vector Fondo MD, S. A. de C. V.
Vector Fondo COB, S. A. de C. V.

Sociedad de inversión en renta variable

Vector Fondo de Patrimonio, S. A. de C. V.
Vector Fondo SIC, S. A. de C. V.
Vector Fondo Índice, S. A. de C. V.
Vector Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V.
Vector Fondo de Inversión Estratégica, S. A. de C. V.

Sociedad de inversión de capitales

Vector Fondo Empresarial, S. A. de C. V.
Vector Fondo Fortis, S. A. de C. V.

b. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México (Banxico) a la fecha de formulación de estos estados financieros. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y títulos accionarios, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Casa de Bolsa les asignó al momento de su adquisición en títulos para negociar. Inicialmente estas inversiones se registran a su costo de adquisición más los rendimientos que generan, calculados conforme al método de interés imputado o línea recta, según corresponda, y posteriormente se valúan a su valor razonable el cual se asemeja a su valor de mercado, con base en los precios de mercado dados a conocer por un proveedor de precios (el proveedor de precios) autorizado por la CNBV. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias.

Los intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados conforme se devengan. El ajuste resultante de la valuación se lleva directamente contra los resultados del ejercicio, dentro del rubro del “Resultado por valuación de valor razonable”.

La Casa de Bolsa no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

d. Valores pendientes por liquidar

Las operaciones fecha valor, actuando la Casa de Bolsa como compradora reconoce una posición activa que representa los títulos por recibir y una posición pasiva que representa el compromiso de la liquidación pactado, mientras que actuando la Casa de Bolsa como vendedora reconoce una posición activa por el derecho de liquidación pactado y una posición pasiva por los títulos a entregar. Las posiciones activas y pasivas que representen los títulos por recibir o por entregar se valúan a su valor razonable, afectando los resultados del año en el rubro “Resultado por valuación a valor razonable”. Las posiciones activas y pasivas que representen el derecho o compromiso de liquidación pactado deben registrarse a su valor nominal. En el balance general se presenta una compensación individual de las posiciones activas y pasivas denominada “Valores pendientes por liquidar”, la cual difiere de las NIF que presenta los saldos por separado y sólo requiere la compensación de operaciones similares en la misma contraparte. Véase posiciones activas y pasivas en Notas 6 y 10, respectivamente, que se denominan “Liquidación de la sociedad”.

e. Operaciones de reporto

Las operaciones de compra o venta de títulos al amparo de un contrato de reporto se registran a su valor pactado. Dichas operaciones reconocen un premio sobre el precio pactado, el cual se registra en resultados conforme se devenga y se realiza conforme a la fecha de vencimiento del contrato.

Para efectos de reconocer el resultado de la valuación de las posiciones activas y pasivas de las operaciones de reporto, se compara el valor de mercado de los títulos a entregar o recibir contra el valor presente del precio al vencimiento de la operación, el cual se obtiene de descontar el precio de los títulos al momento de celebrar la operación más el premio total pactado, aplicando una tasa de rendimiento, proporcionada por el proveedor de precios.

Los criterios contables establecen que se compense en forma individual las posiciones activas y pasivas de cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Casa de Bolsa. El saldo deudor o acreedor resultante de cada una de las compensaciones deberá presentarse en el activo o pasivo del balance general, como parte de las operaciones con valores y derivadas.

La porción devengada de los premios se determina al final de cada mes al comparar el valor presente del precio al vencimiento contra el precio de los títulos al momento de celebrar la operación, la cual es registrada en el rubro de “Utilidad (pérdida) en compra-venta”.

Los efectos de la valuación de las posiciones activas y pasivas se registran en resultados y tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Los rubros denominados “Saldos deudores en operaciones de reporto” y “Saldos acreedores en operaciones de reporto” representan el exceso (insuficiencia) de la valuación a mercado de los títulos objeto del reporto sobre el valor presente del precio al vencimiento cuando la Casa de Bolsa actúa como reportada o reportadora, respectivamente. Las operaciones en las que la Casa de Bolsa actúa como reportado y reportador con la misma entidad no se compensan. La presentación de este tipo de operaciones difiere de las NIF que los presenta por separado y requiere la compensación de operaciones similares con la misma contraparte.

Adicionalmente, las posiciones activas y pasivas, actuando la Casas de Bolsa como reportada y reportadora, se registran en cuentas de orden.

Las operaciones de títulos al amparo de un contrato de reporto se reconocen como operaciones de compra-venta o transmisión temporal de los títulos que garantizan la operación.

Por lo que se refiere a las cuentas por cobrar o por pagar que representan el compromiso futuro de revender o recomprar en las operaciones de reporto, las NIF requieren que se reconozcan en relación a la sustancia de la transacción (financiamiento). Por otra parte, los títulos en reporto se valúan a su valor presente del precio al vencimiento de la operación, y las NIF requieren el reconocimiento del premio devengado en línea recta.

De conformidad con el numeral 4 del oficio 100-036/2008 del 23 de octubre de 2008, el 15 de enero de 2009, la Casa de Bolsa reclasificó operaciones de reporto que se mantenían registradas en la categoría de “Títulos para negociar” a la categoría de “Títulos conservados a vencimiento”, retroactivamente con fecha valor al 1 de octubre de 2008 cuyo monto era de \$1,450. El efecto por valuación que se hubiera reconocido en resultados fue de \$6.

f. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se clasifican de acuerdo con su intención de uso, ya sea de cobertura de una posición abierta de riesgo o de negociación.

Los instrumentos financieros derivados se registran como se indica a continuación:

1. Swaps:

Al 31 de diciembre de 2008 la Casa de Bolsa solo ha contratado swaps de tasas de interés (intercambio de tasa de interés fija por variable). Los swaps son contratos entre dos partes, mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos, por un período determinado y en fechas previamente establecidas.

La Casa de Bolsa reconoce la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones del contrato pactado, valuando a valor presente los flujos futuros a recibir o a entregar de acuerdo con la proyección de tasas futuras implícitas por aplicar, descontando la tasa de interés de mercado en la fecha de valuación con curvas proporcionadas por el proveedor de precios.

Para efectos de presentación en el balance general se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato. En caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro “Operaciones con valores y derivadas”, en caso de tener un saldo acreedor, éste se presenta en el pasivo dentro del rubro “Operaciones con valores y derivadas”.

2. Contratos de futuros y adelantados:

Representan compromisos de compra y de venta de un bien subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precio preestablecidos en el contrato, a saber:

- En los contratos adelantados con fines de negociación, al momento de su concertación, el comprador registra como activo y pasivo el monto nominal del contrato y valúa la posición activa diariamente a su valor razonable (al tipo de cambio convenido entre las partes) mientras que la parte pasiva se mantiene valuada al monto nominal del contrato; el vendedor realiza su contabilización y valuación a la inversa.
- Las fluctuaciones derivadas entre el precio de mercado y el precio forward convenido de los contratos adelantados origina un efecto de valuación que se reconoce en el estado de resultados como no realizado.

Dado que en los contratos de futuros existen liquidaciones diarias por parte de la cámara de compensación, el valor de la parte activa siempre será igual al de la parte pasiva, por lo que ambas deberán actualizarse diariamente para reflejar el valor razonable de los derechos y obligaciones.

Las fluctuaciones en las cuentas de margen son reconocidas dentro del resultado por intermediación.

Los efectos de valuación de los instrumentos clasificados con fines de negociación se reconocen en el estado de resultado en el rubro “Resultado por valuación a valor razonable”.

3. Contratos de opciones:

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, más no la obligación, de comprar o vender un subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o periodo establecidos.

- En los contratos de opciones con fines de negociación, el comprador de la opción registrará la prima pagada en la operación, formando parte de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Esta se valorará posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.

Por su parte, el vendedor de la opción, registrará la entrada de efectivo contra la prima cobrada en la operación, la cual se considerará como parte de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Esta se valorará posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.

- En los contratos de opciones con fines de cobertura, el comprador de la opción para cubrir una posición abierta de riesgo, registrará en el activo, la prima pagada en la operación contra la salida de efectivo. La prima pagada se valorará posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.

Por su parte, el vendedor o emisor de la opción para cubrir una posición abierta de riesgo, registrará la entrada de efectivo contra la prima cobrada en la operación, que se considerará como un pasivo. La prima cobrada se valorará posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.

- La liquidación de la opción, en caso de que ésta sea ejercida, podrá hacerse en especie o en efectivo, de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato.

El importe correspondiente a los derechos u obligaciones se presentará en el activo o pasivo respectivamente, dentro del rubro de “Operaciones con instrumentos derivados”.

Los efectos de valuación de los instrumentos clasificados con fines de negociación se reconocen en el estado de resultado en el rubro “Resultado por valuación a valor razonable”.

A través del oficio S33/18411 del 7 de junio de 2007, Banxico autorizó a la Casa de Bolsa a llevar a cabo de manera indefinida, en mercados reconocidos o extrabursátiles, las operaciones que se detallan a continuación:

1. Operaciones de futuros sobre:
 - a. Tasas de interés nominales, reales o sobretasas.
 - b. Divisas, quedando comprendidas moneda nacional contra divisas y divisas contra divisas.
2. Operaciones de swaps sobre:
 - a. Tasas de interés nominales, reales o sobretasas.

Con la finalidad de ampliar la gama de productos derivados que ofrece la Casa de Bolsa, con fecha 5 de mayo de 2008, se solicitó autorización a Banxico para operar Futuros y Opciones en mercados reconocidos y extrabursátiles sobre los siguientes subyacentes:

- a. Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una Bolsa de Valores.
- b. Índices de Precios sobre Acciones que coticen en una Bolsa de Valores.

g. Inmuebles, mobiliario y equipo y gastos de instalación y organización

Al 31 de diciembre de 2008, los inmuebles, mobiliario y equipo y los gastos de instalación y de organización se expresan como sigue: i) las adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) las adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las UDIs hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2007, los inmuebles, mobiliario y equipo y los gastos de instalación y de organización se expresan a su costo histórico modificado.

La depreciación y amortización se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Casa de Bolsa aplicadas a los valores de los inmuebles, mobiliario y equipo y los gastos de instalación y de organización en ambos años.

Los activos de larga duración, tangibles e intangibles, son sujetos a un estudio anual para determinar el valor de uso y definir si existe o no deterioro. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no se han realizado dichos estudios, debido a que existen otros factores que indican que no existen indicios de deterioro en dichos activos.

h. Inversiones permanentes en acciones

Hasta 2007, la Casa de Bolsa estaba obligada, para la realización de sus operaciones, a adquirir y mantener, por lo menos una acción de la BMV, una acción de S. D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (Ineval), una acción de Edibur, S. A. de C. V. y una acción de Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V. (CCV). Dichas inversiones se valuaban por el método de participación con base en los últimos estados financieros de esas entidades, disponibles al cierre del ejercicio y las utilidades y/o pérdidas del año se presentaban en el reglón de participación en el resultado de subsidiarias y asociadas en el estado de resultados. Las NIF requieren que la valuación se realice a costo actualizado o a valor de realización, el menor.

A partir del 13 de junio de 2008, se llevó a cabo la colocación de las acciones de la BMV en el mercado de valores a través de una oferta pública primaria. Como parte de este proceso, hubo una reestructuración en las acciones de la BMV (“split” de acciones) e intercambio de las acciones de Ineval y CCV que poseían las casas de bolsa por acciones de la BMV. Asimismo, a partir de esa fecha, los accionistas de la BMV aportaron sus acciones en un fideicomiso de control en el que se restringe a las casas de bolsa de vender las acciones de la BMV por un período de seis meses contados a partir de la fecha de colocación.

Dado lo anterior, y debido a que de acuerdo a la regulación actual ya no se requiere ser accionista de la BMV para operar en ella, la Administración de VECTOR decidió reclasificar la inversión en acciones que mantiene de la BMV al rubro de “Inversiones en valores” bajo la categoría de “Títulos para negociar”, que al 31 de diciembre de 2008 valuadas a mercado de la BMV a esa fecha ascendían a \$144.

i. Inversiones en subsidiarias extranjeras

Los estados financieros de subsidiarias extranjeras (operaciones en moneda extranjera) mantienen una misma moneda de registro y moneda funcional y operan en un ambiente no inflacionario (en Estados Unidos de América).

Las cifras del balance general se convierten a pesos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre (con excepción del capital contable que se convierte al tipo de cambio histórico) y el estado de resultados (ingresos, costos y gastos) es convertidos considerando el tipo de cambio histórico. El efecto de la conversión de dichos estados financieros se registra en el capital contable bajo el rubro “Resultado por conversión de operaciones extranjeras”.

j. Beneficios a los empleados

Vector no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de las requeridas por las leyes de seguridad social. Los beneficios otorgados por la Casa de Bolsa a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos se describen a continuación:

- Los beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, entre otros) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.
- Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc.), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

Respecto a las partidas pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2007 conocidas como pasivo de transición, que incluyen el costo laboral de los servicios pasados y las ganancias (pérdidas) actuariales pendientes de amortizar, éstas se amortizan a partir del 1 de enero de 2008, en un plazo de cinco años en vez de la vida laboral estimada de los trabajadores hasta 2007 de 7.55 años.

El rubro “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” incluye \$32 y \$22, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, correspondientes a la reserva para primas de antigüedad e indemnizaciones.

k. Plan de compensación diferida

El plan de compensación diferida a que los empleados de nivel ejecutivo tienen derecho después del tercer año en que éstos generan beneficios (generación de valor) a la Casa de Bolsa, se registran en el año en que se devenguen los beneficios. La determinación del beneficio a que tengan derecho los empleados que participan en el plan, equivaldrá al 24% de la diferencia de doce veces la utilidad de operación antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA, por sus siglas en inglés) y doce veces el valor del EBITDA del ejercicio 2004 que ascendió a \$47 actualizado por la inflación más una tasa de interés anual del 4%.

El plan de compensación está diseñado para que se ejerza sólo en el caso de que, en los doce meses anteriores a su ejercicio, exista un valor del plan, a esa fecha, superior al valor de referencia a la fecha del ejercicio de los beneficios, sin que en ningún momento sea acumulable, por lo que, si en un año no hubo una generación de valor por arriba del valor de referencia del plan no habrá derecho alguno que ejercer. Asimismo, el plan de compensación se extinguirá al momento en que se generen y se liquiden dichos beneficios.

En caso de fallecimiento, invalidez permanente del empleado o despido injustificado, su beneficiario o él mismo, tendrá derecho a ejercer el beneficio, sin importar el tiempo de participación en el plan ni de la duración de éste, debiéndose determinar la generación de valor de la fecha de inicio de la participación en el plan al mes inmediato anterior al evento de fallecimiento o invalidez permanente.

Al 31 de diciembre de 2007 la Casa de Bolsa registró una provisión de \$88 por este concepto, que se pagará durante 2008 y 2009, con lo cual se da por concluido el plan. Al 31 de diciembre de 2008, el saldo de la provisión ascendió a \$45.

l. Impuesto sobre la renta (ISR) , Impuesto Empresarial a Tasa Unica diferido (IETU) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

La Casa de Bolsa y sus subsidiarias reconocen el ISR diferido y el IETU diferido, mediante el método de activos y pasivos con enfoque integral, con el cual se registra un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. La Casa de Bolsa reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración indican que esencialmente pagarán ISR en el futuro.

A partir del 1 de enero de 2008, la PTU diferida se registra con base en el método descrito en el párrafo anterior, en el que se considera si es probable el pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros para su registro. El efecto acumulado originado por la adopción de este método, cuyo monto ascendió a \$12, se reconoció como un crédito en los resultados acumulados en el estado de variaciones en el capital contable.

m. Pasivos, provisiones y compromisos

Los pasivos a cargo de la Casa de Bolsa y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general, representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

n. Capital contable

El capital social, las reservas de capital, los resultados de ejercicios anteriores, la insuficiencia en la actualización de capital y el resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones mostrados al 31 de diciembre de 2007, se expresan a su costo histórico actualizado, determinados mediante la aplicación a sus costos históricos de factores derivados de las UDIs.

Debido a que fue impráctico identificar los efectos de los activos no monetarios que dieron origen a la insuficiencia en la actualización del capital y el resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones, en conceptos realizados y no realizados, el importe de \$681 y \$106, respectivamente, fue traspasado a los resultados acumulados, conforme a las disposiciones de la NIF B-10. Los traspasos a los resultados acumulados se efectuaron a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.

o. Utilidad (pérdida) integral

La utilidad integral (pérdida) está representada por la utilidad (pérdida) neta, más la (pérdida) ganancia por la conversión de moneda extranjera, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad (pérdida) integral de 2008 y 2007, se expresan a pesos históricos modificados y a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007, respectivamente.

p. Resultado por posición monetaria

Al 31 de diciembre de 2007, el resultado por posición monetaria mostrado en el estado de resultados, representa la pérdida por inflación, medida en términos de las UDIs, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales del año, expresado en pesos de poder adquisitivo de esa fecha. La pérdida por este concepto se muestra en el estado de resultados como parte integrante del margen financiero por intermediación.

El saldo promedio anual de activos monetarios utilizado para la determinación del resultado por posición monetaria de 2007 es de \$29,856, el cual se integra por los rubros de disponibilidades, inversiones en valores, saldos deudores en operaciones de reporto, entre otros.

El saldo promedio anual de pasivos monetarios utilizado para la determinación del resultado por posición monetaria de 2007 es de \$29,396, el cual se integra por los saldos acreedores en operaciones de reporto, entre otros.

El saldo promedio anual de los activos y pasivos monetarios para la determinación del resultado de posición monetaria que no afectó al margen financiero en 2007 importó \$748 y \$793, respectivamente, y se integra por lo rubros de: deudores por liquidación de operaciones, gastos y pagos anticipados, ISR y PTU por pagar, entre otros.

q. Posición en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que éstas se realizan y al final de cada mes los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan al tipo de cambio fijado por Banxico (básicamente dólar estadounidense) publicado el día hábil bancario posterior a la misma, aplicable para la liquidación de las operaciones dos días hábiles después de la mencionada fecha de valuación.

Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del ejercicio. Véase Nota 3.

Las NIF requieren que los activos y pasivos en moneda extranjera se valúen al tipo de cambio que a la fecha de valuación se estima se realizarán los activos y se liquidarán los pasivos.

La reglamentación de Banxico establece a VECTOR normas y límites para fines de operaciones en monedas extranjeras donde la posición de riesgo cambiario (diferencia entre las posiciones larga y corta) debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico de la Casa de Bolsa.

r. Cuentas de orden

Valores de clientes recibidos en custodia

Los valores de clientes y de la propia Casa de Bolsa se registran en cuentas de orden al valor de mercado proporcionado por el proveedor de precios.

Los importes a recibir y a entregar en efectivo por las operaciones con valores de clientes se registran en cuentas de orden al momento en que estas operaciones se realizan, independientemente de la fecha en que se liquiden.

Cuentas liquidadoras de terceros

Tratándose de operaciones por cuenta de clientes que realice la Casa de Bolsa en materia de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores e instrumentos financieros derivados, una vez que éstas lleguen a su vencimiento, y mientras no se perciba la liquidación, se registran en cuentas liquidadoras.

Asimismo, por las operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registra en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

s. Cuentas liquidadoras propias

Los activos y pasivos se compensan y su monto neto se presenta en el balance general cuando se tiene el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, al mismo tiempo que tienen la intención de liquidarlas sobre una base neta, o bien, de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente o los activos y pasivos financieros son de la misma naturaleza o surgen de un mismo contrato, tiene el mismo plazo de vencimiento y se liquidan simultáneamente.

t. Ingresos de la Casa de Bolsa

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compraventa de acciones se registran en los resultados cuando se realizan las operaciones. Los premios de las operaciones de reporto y los intereses por inversiones en títulos de instrumentos de deuda se reconocen en resultados conforme se devengan. Los premios devengados por operaciones de reporto se calculan con base al valor presente del precio al vencimiento.

u. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

NOTA 3 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las cifras que se muestran a continuación se expresan en miles de dólares estadounidenses (US\$), por ser la moneda extranjera preponderante para la Casa de Bolsa y sus subsidiarias.

Al 31 de diciembre se tenían activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (cifras en miles) como sigue:

	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Consolidado</u>	<u>VECTOR</u>	<u>Consolidado</u>	<u>VECTOR</u>
Activos	US\$ 81,784	US\$ 73,144	US\$ 63,087	US\$ 50,461
Pasivos	<u>(73,631)</u>	<u>(72,877)</u>	<u>(52,390)</u>	<u>(50,461)</u>
Posición neta	<u>US\$ 8,153</u>	<u>US\$ 267</u>	<u>US\$ 10,697</u>	<u>US\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los tipos de cambio emitido por Banxico fue de \$13.8325 y \$10.9157, respectivamente, por dólar americano, y al 26 de febrero de 2009, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el tipo de cambio fue de \$14.9275 por dólar.

Operaciones cambiarias

Las operaciones en monedas extranjeras se registran a los tipos de cambio pactados en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio del último día hábil a la fecha de los estados financieros. Las diferencias por fluctuaciones en los tipos de cambio se determinan sobre la posición de divisas al cierre diario y se registran como “Resultados por valuación”. En estas operaciones la Casa de Bolsa se obliga a comprar o vender divisas en una cantidad, especie y precios preestablecidos en una fecha determinada, sin que se otorguen ni reciban garantías. Al cierre de cada mes, la Compañía presenta el saldo neto de estas operaciones de divisas pendientes de liquidar, deudor o acreedor, en el rubro de “Disponibilidades” en el balance general.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos de disponibilidades a 24 y 48 horas se integran como sigue:

	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares estadounidenses</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares estadounidenses</u>
Divisas a recibir (compras)	\$ 600,383	US\$ 43,404	\$ 370,795	US\$ 33,969
Divisas a entregar (ventas)	<u>(618,267)</u>	<u>(44,697)</u>	<u>(205,646)</u>	<u>(18,839)</u>
Disponibilidades	<u>(\$ 17,884)</u>	<u>(US\$ 1,293)</u>	<u>\$ 165,149</u>	<u>US\$ 15,130</u>

NOTA 4 - INVERSIONES EN VALORES

La posición en títulos para negociar se compone de la siguiente manera:

	<u>Valor neto de realización al 31 de diciembre de</u>			
	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Consolidado</u>	<u>VECTOR</u>	<u>Consolidado</u>	<u>VECTOR</u>
<u>Títulos de deuda:</u>				
Gubernamentales	\$ 28	\$ 28	\$ 15	\$ 15
Bancarios y privados	<u>19</u>	<u>-</u>	<u>438</u>	<u>236</u>
	<u>47</u>	<u>28</u>	<u>453</u>	<u>251</u>
<u>Títulos accionarios:</u>				
Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios cotizadas en bolsa (Nota 2.h y 8)	184	172	51	51
Acciones de sociedades de inversión	64	5	21	21
Pagarés de mediano plazo	2	2	-	-
Obligaciones	<u>18</u>	<u>18</u>	<u>18</u>	<u>18</u>
	<u>268</u>	<u>197</u>	<u>90</u>	<u>90</u>
Total	<u>\$ 315</u>	<u>\$ 225</u>	<u>\$ 543</u>	<u>\$ 341</u>

El plazo de las inversiones en títulos de deuda para negociación en sus diversas clasificaciones es, en su mayoría, de un día.

A continuación se muestra la posición en inversiones en valores consolidada al 31 de diciembre de 2008:

	<u>31 de diciembre de 2008</u>			<u>Valor de mercado al 31 de diciembre de 2007</u>
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Incremento (disminución) por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>	
<u>Títulos de deuda:</u>				
Gubernamentales	\$ 28	\$ -	\$ 28	\$ 15
Bancarios y privados	<u>19</u>	<u>-</u>	<u>19</u>	<u>438</u>
	<u>47</u>	<u>-</u>	<u>47</u>	<u>453</u>
<u>Títulos accionarios:</u>				
Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios cotizadas en bolsa (Nota 2.h y 8)	117	67	184	51
Acciones de sociedades de inversión	69	(5)	64	21
Pagarés de mediano plazo	2	-	2	-
Obligaciones	<u>19</u>	<u>(1)</u>	<u>18</u>	<u>18</u>
	<u>207</u>	<u>61</u>	<u>268</u>	<u>90</u>
Total	<u>\$ 254</u>	<u>\$ 61</u>	<u>\$ 315</u>	<u>\$ 543</u>

La posición de la Casa de Bolsa en inversiones en valores se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2008			Valor de mercado al 31 de diciembre de 2007
	Costo de adquisición	Incremento (disminución) por valuación	Valor de mercado	
<u>Títulos de deuda:</u>				
Gubernamentales	\$ 28	\$ -	\$ 28	\$ 15
Bancarios y privados	-	-	-	<u>236</u>
	<u>28</u>	<u>-</u>	<u>28</u>	<u>251</u>
<u>Títulos accionarios:</u>				
Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios cotizadas en bolsa (Nota 2.h y 8)	105	67	172	51
Acciones de sociedades de inversión	10	(5)	5	21
Pagarés de mediano plazo	2	-	2	-
Obligaciones	<u>19</u>	<u>(1)</u>	<u>18</u>	<u>18</u>
	<u>136</u>	<u>61</u>	<u>197</u>	<u>90</u>
Total	<u>\$ 164</u>	<u>\$ 61</u>	<u>\$ 225</u>	<u>\$ 341</u>

Los títulos clasificados para negociar que VECTOR mantiene en posición propia tienen como finalidad obtener ganancias en el corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

NOTA 5 - OPERACIONES DE REPORTO

a. La posición de reportos de la Casa de Bolsa al final del año se integraba como sigue:

	<u>Valor neto de realización</u>		<u>Valor presente del precio al vencimiento</u>		<u>Posición neta por instrumento</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Reportada (ventas)</u>	<u>Títulos a recibir por reporto</u>		<u>Acreedores por reporto</u>			
Cetes	\$ 621	\$ 100	\$ 621	\$ 100	\$ -	\$ -
Bonos	2	-	2	-	-	-
PRLV's	451	-	450	-	1	-
Bondes	3,702	11,450	3,706	11,450	(4)	-
Bonos bancarios	52	98	52	98	-	-
Cede	497	-	495	-	2	-
BPAS	1,664	-	1,663	-	1	-
BPAT	4,097	-	4,112	-	(15)	-
Udibonos	150	81	150	81	-	-
Otros	<u>938</u>	<u>1,119</u>	<u>935</u>	<u>1,106</u>	<u>3</u>	<u>13</u>
	<u>12,174</u>	<u>12,848</u>	<u>12,186</u>	<u>12,835</u>	<u>(\$ 12)</u>	<u>\$ 13</u>

	<u>Valor neto de realización</u>		<u>Valor presente del precio al vencimiento</u>		<u>Posición neta por instrumento</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Reportadora (compras)</u>	<u>Títulos a entregar por reporte</u>		<u>Deudores por reporte</u>			
Bondes	\$ 849	\$ 1,430	\$ 850	\$ 1,430	(\$ 1)	\$ -
BPAS	200	-	200	-	-	-
BPAT	3,972	-	3,988	-	(16)	-
Udibonos	150	62	150	62	-	-
Cetes	600	77	600	77	-	-
Otros	-	<u>1</u>	-	-	-	<u>1</u>
	<u>5,771</u>	<u>1,570</u>	<u>5,788</u>	<u>1,569</u>	<u>(\$ 17)</u>	<u>\$ 1</u>
Posición neta de reportos	<u>\$ 6,403</u>	<u>\$ 11,278</u>	<u>\$ 6,398</u>	<u>\$ 11,266</u>		

Al actuar la Casa de Bolsa como reportada, el monto de los premios e intereses devengados cargados asciende a \$266 (\$5 en 2007).

Al actuar la Casa de Bolsa como reportadora, el monto de los premios e intereses devengados a favor reconocidos en resultados asciende a \$386 (\$109 en 2007).

- b. Las posiciones activas y pasivas que se presentan en el balance general, derivadas de saldos de contratos individuales de reporte, fueron determinadas de acuerdo con lo que se indica en la Nota 2.e, y se integran como sigue:

	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Activa</u>	<u>Pasiva</u>	<u>Activa</u>	<u>Pasiva</u>
Reportada	\$ 13	\$ 25	\$ 15	\$ 4
Reportadora	<u>17</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 30</u>	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 4</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las operaciones de reporte efectuadas por la Casa de Bolsa, tanto en su carácter de reportada como de reportadora, tenían un plazo, en su mayoría, de 2 y 28 días en ambos años.

NOTA 6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el rubro de otras cuentas por cobrar se integraba como sigue:

	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Consolidado</u>	<u>VECTOR</u>	<u>Consolidado</u>	<u>VECTOR</u>
Otros deudores	\$ 152	\$ 132	\$ 204	\$ 261
Liquidación a la sociedad (movimiento deudor)	89	89	20	20
Clientes cuentas de margen y cuenta corriente	24	24	38	38
Comisiones por cobrar	4	1	6	2
Funcionarios y empleados	12	12	20	20
IVA Acreditable	9	6	4	4
Bienes adjudicados	-	-	21	-
Reservas para cuentas incobrables	<u>(2)</u>	<u>(2)</u>	<u>(121)</u>	<u>(104)</u>
	<u>\$ 288</u>	<u>\$ 262</u>	<u>\$ 192</u>	<u>\$ 241</u>

NOTA 7 - INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

El rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integra a continuación:

	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Consolidado</u>	<u>VECTOR</u>	<u>Consolidado</u>	<u>VECTOR</u>
Inmuebles	\$ 18	\$ 18	\$ 18	\$ 18
Equipo de cómputo	46	47	41	38
Mobiliario y equipo	95	80	82	78
Equipo de transporte	<u>18</u>	<u>18</u>	<u>18</u>	<u>16</u>
	177	163	159	150
Depreciación acumulada	<u>(127)</u>	<u>(120)</u>	<u>(113)</u>	<u>(109)</u>
	<u>\$ 50</u>	<u>\$ 43</u>	<u>\$ 46</u>	<u>\$ 41</u>

En 2008 y 2007 la depreciación cargada a resultados representó tasas anuales promedio de 5% para edificios, 30% para equipo de cómputo, 10% para mobiliario y equipo y 25% para equipo de transporte.

Los importes de la depreciación consolidada cargada en los resultados del ejercicio ascendieron a \$16 y \$13 en 2008 y 2007, respectivamente.

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre estas inversiones se integraban como sigue:

	2008		2007		% de participación
	Consolidado	VECTOR	Consolidado	VECTOR	
Sociedades de inversión en instrumentos de deuda	\$ 11	\$ 11	\$ 11	\$ 11	Varias
Sociedades de inversión comunes	4	4	5	5	Varias
Sociedades de inversión de capitales	18	18	11	11	Varias
Vector Fondos, S. A. de C. V.	-	1	-	-	99.99
Acción de la BMV (1)	-	-	45	45	4
Acción de EDIBUR, S. A. de C. V.	-	-	-	-	3
Acción de S. D. Indeval, S. A. de C. V. (1)	-	-	13	13	2
Otras inversiones	8	8	9	9	Varias
Vectormex International, Inc.	-	109	-	88	99.99
Vector Divisas, S. A. de C. V.	-	32	-	63	99.99
Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V. (1)	-	-	2	2	1
	<u>\$ 41</u>	<u>\$ 183</u>	<u>\$ 96</u>	<u>\$ 247</u>	

- El 13 de junio de 2008, se realizaron los siguientes movimientos derivados de la colocación de las acciones de la BMV en el mercado de valores (véase Nota 2.h):
 - Se dividen las acciones (“split”) de la BMV mediante la emisión y canje de acciones a razón de 1 a 12,538,100 acciones. A esa fecha, antes del split de acciones, el valor en libros de la acción de la BMV era de \$42.
 - Indeval se escinde y la acción que poseía VECTOR se divide en dos (series “A” y “B”); por la acción serie “A”, la BMV entrega a cambio 1,062,226 acciones de su capital (por un monto equivalente a \$21) y por la acción serie “B” la BMV la adquiere mediante pago en efectivo a las casas de bolsa participantes en el capital social de Indeval.
 - Se realiza un split de acciones de CCV a razón de 1 a 1,000 acciones y se canjean 999 acciones de CCV por 576,423 acciones de la BMV que equivalen a un monto de \$12.
 Después de los movimientos anteriores, VECTOR obtiene 14,176,749 acciones de la BMV, las cuales fueron reclasificadas a “Títulos por negociar” con un monto de \$75.

- En diciembre de 2008, Vector Divisas redujo capital social por \$25.

La participación en los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre fue como sigue:

	2008		2007	
	Consolidado	VECTOR	Consolidado	VECTOR
Sociedades de inversión en instrumentos de deuda	\$	\$	\$ 1	\$ 1
Sociedades de inversión comunes	(1)	(1)	-	-
Sociedades de inversión de capitales	6	6	1	1
Acción de la BMV	4	4	5	5
Acción de EDIBUR, S. A. de C. V.	-	-	-	-
Acción de S. D. Indeval, S. A. de C. V.	1	1	2	2
Otras inversiones	-	-	1	1
Vectormex International, Inc.	-	(3)	-	18
Vector Divisas, S. A. de C. V.	-	(5)	-	21
	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 49</u>

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS, CARGOS DIFERIDOS E INTANGIBLES

Al 31 de diciembre, el rubro de otros activos, cargos diferidos e intangibles se integraba como sigue:

	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Consolidado</u>	<u>VECTOR</u>	<u>Consolidado</u>	<u>VECTOR</u>
Impuesto al activo	\$ 14	\$ 14	\$ 15	\$ 15
Otros activos a largo plazo (inversión de fondos para beneficios laborales al retiro)	23	19	22	20
Depósitos en garantía	93	92	90	89
Pagos anticipados de impuesto	13	12	29	27
Gastos pagados por anticipado	43	25	1	-
Mejoras a locales arrendados, neto	13	13	14	13
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11</u>	<u>7</u>
	<u>\$ 199</u>	<u>\$ 175</u>	<u>\$ 182</u>	<u>\$ 171</u>

En 2008 y 2007 la amortización cargada a resultados representó tasas anuales de 5% para mejoras a locales arrendados. Los importes de la depreciación consolidada cargada en los resultados del ejercicio ascendieron a \$2 y \$3 en 2008 y 2007, respectivamente.

NOTA 10 - ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integraba como se muestra a continuación:

	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Consolidado</u>	<u>VECTOR</u>	<u>Consolidado</u>	<u>VECTOR</u>
Liquidación de la sociedad (movimiento acreedor)	\$ 4	\$ 4	\$ 595	\$ 578
IMAGI, S. A. de C. V.	-	-	290	290
Acreedores diversos	79	72	134	73
Compensaciones a largo plazo	45	45	88	88
Pasivo por obligaciones laborales	32	32	22	17
IVA por pagar	10	7	6	6
Cuotas al IMSS	1	1	1	1
Aportación al INFONAVIT	1	1	1	1
Aportación al SAR	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 173</u>	<u>\$ 163</u>	<u>\$ 1,138</u>	<u>\$ 1,055</u>

NOTA 11 - OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS

Los instrumentos derivados con fines de negociación con que cuenta la Casa de Bolsa se componen de lo siguiente:

Swaps:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las operaciones de swaps con fines de negociación, los cuales son utilizados para reducir el riesgo de movimientos adversos en tasas de interés, se integran como sigue:

Año de vencimiento	2008			
	Importe del <u>nocional</u>	Importe pactado <u>a recibir</u>	Importe pactado <u>a entregar</u>	Valor de <u>mercado neto</u>
<u>Tasa fija a recibir</u>				
2009	\$ 4,700	\$ 182	\$ 185	(\$ 3)
2010	2,674	293	283	10
2011	250	50	47	3
2012	1,600	372	372	-
2013	210	71	68	3
2014	400	145	143	2
2016	660	324	322	2
2017	2,114	1,074	1,091	(17)
2018	<u>211</u>	<u>122</u>	<u>117</u>	<u>5</u>
	<u>12,819</u>	<u>2,633</u>	<u>2,628</u>	<u>5</u>
<u>Tasa variable a recibir</u>				
2009	\$ 4,990	\$ 187	\$ 185	\$ 2
2010	2,644	283	296	(13)
2011	615	124	129	(5)
2012	1,145	268	274	(6)
2013	400	129	137	(8)
2014	250	90	91	(1)
2015	40	16	17	(1)
2016	400	194	197	(3)
2017	2,325	1,193	1,180	13
2018	<u>251</u>	<u>139</u>	<u>142</u>	<u>(3)</u>
	<u>13,060</u>	<u>2,623</u>	<u>2,648</u>	<u>(25)</u>
	<u>\$ 25,879</u>	<u>\$ 5,256</u>	<u>\$ 5,276</u>	<u>(\$ 20)</u>

2007

<u>Año de vencimiento</u>	<u>Importe del nominal</u>	<u>Importe pactado a recibir</u>	<u>Importe pactado a entregar</u>	<u>Valor de mercado neto</u>
<u>Tasa fija a recibir</u>				
2008	\$ 6,170	\$ 248	\$ 255	(\$ 7)
2009	3,250	374	388	(14)
2010	1,150	208	214	(6)
2011	100	27	28	(1)
2012	1,400	409	428	(19)
2013	100	37	41	(4)
2014	400	164	169	(5)
2016	660	348	357	(9)
2017	<u>2,114</u>	<u>1,142</u>	<u>1,201</u>	<u>(59)</u>
	<u>15,344</u>	<u>2,957</u>	<u>3,081</u>	<u>(124)</u>
<u>Tasa variable a recibir</u>				
2008	\$ 8,480	\$ 308	\$ 300	\$ 8
2009	3,240	385	371	14
2010	1,150	211	204	7
2011	565	154	153	1
2012	875	271	258	13
2013	400	156	158	(2)
2014	250	106	102	4
2016	400	216	212	4
2017	<u>2,325</u>	<u>1,314</u>	<u>1,257</u>	<u>57</u>
	<u>17,685</u>	<u>3,121</u>	<u>3,015</u>	<u>106</u>
	<u>\$ 33,029</u>	<u>\$ 6,078</u>	<u>\$ 6,096</u>	<u>(\$ 18)</u>

2008

Con fines de negociación:

<u>Operaciones</u>	<u>Monto nominal</u>		<u>Saldo neto</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
Swaps	<u>\$ 25,879</u>	<u>\$ 25,899</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 20</u>

2007

Con fines de negociación:

<u>Operaciones</u>	<u>Monto nominal</u>		<u>Saldo neto</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
Swaps	<u>\$ 39,107</u>	<u>\$ 39,125</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 18</u>

Al 31 de diciembre de 2008, la Casa de Bolsa registró un crédito a los resultados de \$5 y uno de \$6, que se incluyen dentro de los renglones de “Resultados por valuación a valor razonable” y “Utilidad por compra-venta”, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2007, la Casa de Bolsa registró cargos a los resultados de \$1 y \$4, por operaciones de instrumentos financieros derivados que se incluyen dentro de los renglones de “Resultados por valuación a valor razonable” y “Pérdida por compra-venta”, respectivamente.

Contratos adelantados, futuros y opciones:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, VECTOR celebró las siguientes operaciones, que al cierre de cada ejercicio se tenían abiertos:

		2008			
		Ventas		Compras	
<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>A recibir</u>	<u>Valor contrato</u>	<u>Valor contrato</u>	<u>A entregar</u>
Contratos adelantados	Acciones	\$ 40	\$ 34	\$ -	\$ -
Contratos adelantados	Dólar americano	<u>27</u>	<u>27</u>	<u>32</u>	<u>32</u>
		<u>\$ 67</u>	<u>\$ 61</u>	<u>\$ 32</u>	<u>\$ 32</u>

		2008			
		Ventas		Compras	
<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>A recibir</u>	<u>Valor contrato</u>	<u>Valor contrato</u>	<u>A entregar</u>
Opciones	Dólar americano	<u>\$ 20</u>	<u>\$ 20</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

		2007			
		Ventas		Compras	
<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>A recibir</u>	<u>Valor contrato</u>	<u>Valor contrato</u>	<u>A entregar</u>
Futuros	TIIE	\$ -	\$ -	\$ 2,500	\$ 2,500
Contratos adelantados	Dólar americano	<u>16</u>	<u>16</u>	<u>8</u>	<u>8</u>
		<u>\$ 16</u>	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 2,508</u>	<u>\$ 2,508</u>

Las operaciones con fines de negociación que realiza la Casa de Bolsa tienen la intención de proporcionar un servicio al cliente con necesidad de contar con una cobertura.

Divisas por entregar y recibir a 72 horas:

Al 31 de diciembre de 2007 los saldos de divisas por entregar a 72 horas se integran como sigue:

	2007	
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares estadounidenses</u>
Divisas a recibir (compras)	\$ 633	US\$ 58
Divisas a entregar (ventas)	<u>(247)</u>	<u>(23)</u>
Disponibilidades restringidas	<u>\$ 386</u>	<u>US\$ 35</u>

Al 31 de diciembre de 2008 no se tenían divisas a recibir ni a entregar a 72 horas.

NOTA 12 - OBLIGACIONES LABORALES

La Casa de Bolsa tiene establecidos planes de retiro para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como los correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral después de 15 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Asimismo, VECTOR tiene establecidos otros planes para cubrir indemnizaciones a los empleados en caso de despido, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes.

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) para el ejercicio de 2008 es como sigue:

	<u>Plan de Pensiones</u>	<u>Beneficios por terminación laboral</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Total</u>
OBD al 1 de enero de 2008	\$ 1	\$ 3	\$ 2	\$ 6
Más (menos):				
Costo neto del período	14	2	-	16
Pagos realizados con cargo a la reserva		(4)	-	(4)
Pérdida actuarial	<u> </u>	<u> 1</u>	<u> -</u>	<u> 1</u>
OBD al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 19</u>

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los Activos del Plan (AP), y el Pasivo Neto Proyectado (PNP) reconocido en el balance general:

	<u>2008</u>				<u>2007</u>
	<u>Pasivo laboral</u>				
<u>Concepto</u>	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Beneficios por terminación laboral</u>	<u>Plan de primas de antigüedad</u>	<u>Total</u>	<u>Total del pasivo laboral</u>
OBD	(\$ 63)	(\$ 2)	(\$ 3)	(\$ 68)	(\$ 60)
Menos: activos del plan	<u> 23</u>	<u> -</u>	<u> -</u>	<u> 23</u>	<u> 20</u>
Situación financiera	(40)	(2)	(3)	(45)	(40)
Menos:					
Pasivo neto de transición	18	-	-	18	22
(Ganancias) pérdidas no reconocidas	<u> 8</u>	<u> -</u>	<u> -</u>	<u> 8</u>	<u> 11</u>
OBD al 31 de diciembre de 2008	<u>(\$ 14)</u>	<u>(\$ 2)</u>	<u>(\$ 3)</u>	<u>(\$ 19)</u>	<u>(\$ 7)</u>

El costo neto del período se integra como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2008</u>				<u>2007</u>
	<u>Pasivo laboral</u>				<u>Total del pasivo laboral</u>
	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Beneficios por terminación laboral</u>	<u>Plan de primas de antigüedad</u>	<u>Total</u>	
Costo laboral	\$ 6	\$ 2	\$ -	\$ 8	\$ 6
Costo financiero	5	-	-	5	4
Rendimiento esperado de los activos	(2)	-	-	(2)	(2)
Pasivo neto de transición	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5</u>	<u>5</u>
Costo neto del período	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 13</u>

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados de los planes son:

Tasa de descuento (%)	9.00%
Tasa de incremento salarial (%)	4.75%
Tasa de rendimiento esperado de los activos del pan	9.75%

NOTA 13 - CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social se integra como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital mínimo fijo: acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", Clase "I", sin expresión de valor nominal	1,849,100,000	\$ 184
Incremento por actualización		<u>1,126</u>
Capital social pagado		<u>\$ 1,310</u>

El capital social es variable, con un mínimo fijo de \$184 (valor nominal) y una parte variable que no podrá exceder al mínimo fijo, y está representado por acciones Serie "O", Clase "I", que representan el capital social mínimo fijo sin derecho a retiro, y Clase "II", que representan el capital social variable; ambas clases son ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal.

De acuerdo con los estatutos de la Casa de Bolsa, no podrán ser accionistas de la misma, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad de acuerdo con lo previsto en el artículo 117 de la LMV.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

La ganancia por valuación de inversiones en instrumentos financieros, en reporto y en operaciones derivadas de la Casa de Bolsa durante el ejercicio de 2008 fue de \$52. Dicha ganancia se incluye en el renglón de “Resultados por valuación a valor razonable” y tienen el carácter de no realizadas y no son susceptibles de capitalización en tanto no se materialicen.

VECTOR vigila constantemente su apego a los niveles de capitalización para la realización de sus operaciones aunque la experiencia es de cubrir ampliamente dichos requerimientos. De acuerdo con la normatividad vigente de la Circular para Casas de Bolsa al 31 de diciembre de 2008, el capital global de la Casa de Bolsa se determinó disminuyendo al monto del capital contable, el importe de las inversiones en el capital fijo de las sociedades de inversión constituidas por la Institución, así como el monto de otras inversiones permanentes en acciones y cargos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los requerimientos de capital y el capital global de la Casa de Bolsa, de acuerdo con dicha normatividad, eran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Capital global	<u>\$ 532</u>	<u>\$ 339</u>
Requerimientos por:		
Riesgo de mercado	149	135
Riesgo de crédito	126	135
Riesgo operacional	<u>1</u>	
Total requerimientos de capital	<u>276</u>	<u>270</u>
Excedente de capital global sobre requerimientos	<u>\$ 285</u>	<u>\$ 69</u>

NOTA 14 - RESULTADO INTEGRAL

El resultado integral al 31 de diciembre se analiza como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad (pérdida) neta, según estado de resultados	\$ 138	(\$ 167)
Resultado por conversión de operaciones extranjeras	124	2
Valuación de inversiones permanentes en acciones	<u>-</u>	<u>(8)</u>
Resultado integral del interés mayoritario	162	(173)
Interés minoritario	<u>-</u>	<u>(24)</u>
Resultado integral	<u>\$ 162</u>	<u>(\$ 197)</u>

NOTA 15 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), IMPUESTO AL ACTIVO (IMPAC), IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA (IETU) Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)

VECTOR y cada una de sus subsidiarias determinan y enteran en forma individual el ISR y la PTU.

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2008 la Casa de Bolsa obtuvo una utilidad fiscal de aproximadamente \$47 (pérdida fiscal de \$164 en 2007); sin embargo, no causó ISR debido a que amortizó pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. Con base en sus proyecciones financieras y fiscales, VECTOR determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido. Las diferencias entre los resultados contables y los fiscales se deben, principalmente, a los efectos de la inflación para fines fiscales y a otros gastos no deducibles.

El cargo neto a resultados por estos conceptos fue:

	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Consolidado</u>	<u>VECTOR</u>	<u>Consolidado</u>	<u>VECTOR</u>
ISR causado	(\$ 2)	\$ 1	\$ 16	\$ -
PTU causada	<u>9</u>	<u>9</u>	<u>2</u>	<u>-</u>
	<u>7</u>	<u>10</u>	<u>18</u>	<u>-</u>
ISR diferido	43	38	(36)	(46)
PTU diferido	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>55</u>	<u>50</u>	<u>(36)</u>	<u>(46)</u>
	<u>\$ 62</u>	<u>\$ 60</u>	<u>(\$ 18)</u>	<u>(\$ 46)</u>

Al 31 de diciembre, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce ISR diferido se analizan como sigue:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Consolidado</u>	<u>VECTOR</u>	<u>Consolidado</u>	<u>VECTOR</u>
Plusvalía en operaciones de reporto, derivados e inversiones en valores	(\$ 15)	(\$ 15)	\$ -	\$ -
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	2	2	3	3
Pérdidas fiscales por amortizar	37	37	44	44
Provisiones de pasivo y pagos anticipados, neto	17	17	30	33
Reserva para adeudos	1	-	5	-
PTU por pagar	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
ISR diferido	44	43	83	80
IMPAC por recuperar (*)	<u>15</u>	<u>15</u>	<u>15</u>	<u>15</u>
Total	<u>\$ 59</u>	<u>\$ 58</u>	<u>\$ 98</u>	<u>\$ 95</u>

(*) El IMPAC por recuperar se incluye en el rubro “Otros activos, cargos diferidos e intangibles” del balance general.

Al 31 de diciembre de 2008 Vector y sus subsidiarias tienen pérdidas fiscales acumuladas por amortizar e IMPAC por recuperar cuyo derecho caduca como se muestra a continuación:

	<u>Pérdidas por amortizar</u>	<u>IMPAC</u>
2009	\$ -	\$ 2
2010	-	3
2011	-	3
2012	-	2
2013	-	2
2014	-	-
2015	-	1
2016	-	1
2017	<u>131</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 131</u>	<u>\$ 15</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Casa de Bolsa mantiene un proceso en litigio con la finalidad de evitar la caducidad de las pérdidas fiscales por amortizar de los años 1994 y 1995 por un importe de \$132 y \$171, respectivamente.

El 1 de octubre de 2007 fue publicada la Ley del IETU, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2008. La ley grava a las personas físicas y morales con establecimiento permanente en México.

El IETU del periodo se calcula aplicando la tasa del 17.5% (16.5% y 17% para 2008 y 2009, respectivamente) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo; dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas, sólo cuando éste excede al ISR a cargo. Del resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente.

VECTOR determina la PTU aplicando la tasa del 10% a la utilidad gravable ajustada de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la LISR.

Al 31 de diciembre, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce PTU diferido se analizan como sigue:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Consolidado</u>	<u>VECTOR</u>	<u>Consolidado</u>	<u>VECTOR</u>
Plusvalía en operaciones de reporto, derivados e inversiones en valores	(\$ 6)	(\$ 6)	\$ -	\$ -
Provisiones de pasivo y pagos anticipados, neto	<u>6</u>	<u>6</u>	<u>12</u>	<u>12</u>
PTU diferida activo	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12</u>	<u>\$ 12</u>

NOTA 16 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

En los balances generales individuales de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2008 y 2007, incluye saldos con partes relacionadas como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Otras cuentas por cobrar</u>		
Grupo Vector, S. A. de C. V. (véase Nota 21)	\$ 77	
Vector Divisas, S. A. de C. V.	-	\$ 77
Vector Fondos, S. A. de C. V. (Vector Fondos)	12	-
VectorGlobal (antes VECTORMEX International, Inc.)	<u>6</u>	<u>7</u>
	<u>\$ 95</u>	<u>\$ 84</u>

Los estados de resultados individuales de la Casa de Bolsa incluyen las siguientes transacciones con afiliadas:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Ingresos</u>		
Servicios por identificación y referenciación de clientes	\$ 38	\$ 58
Servicios de codistribución de acciones (Vector Fondos)	63	-
Servicios administrativos (Vector Fondos)	3	-

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Egresos</u>		
Honorarios pagados (Geotel, S. A. de C. V.)	\$ 6	\$ 5
Rentas pagadas (Gamabienes, S. A. de C. V.)	5	5

NOTA 17 - VALORES DE CLIENTES RECIBIDOS EN CUSTODIA

Una de las funciones de la Casa de Bolsa es la recepción de fondos del público en general invertidos por cuenta de éstos en una variedad de instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los valores de clientes recibidos en custodia, valuados como se señala en la Nota 2, se encuentran depositados en el Indeval como se menciona a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2008</u>	<u>%</u>	<u>2007</u>	<u>%</u>
Valores propiedad de clientes:				
Valores gubernamentales	\$ 12,775	25	\$ 13,269	22
Títulos bancarios	15,325	30	14,776	24
Obligaciones de empresas industriales, comerciales y de servicios	642	1	301	-
Acciones de sociedades de inversión	7,341	14	8,688	14
Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios	13,559	27	22,344	38
Inversiones en valores administrados en fideicomisos	<u>1,355</u>	<u>3</u>	<u>1,398</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 50,997</u>	<u>100</u>	<u>\$ 60,776</u>	<u>100</u>

NOTA 18 - INFORMACION POR SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La información consolidada por segmentos de negocios, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integra como sigue:

	<u>2008</u>					
	<u>VECTOR</u>	<u>Vector Divisas</u>	<u>VectorGlobal</u>	<u>Vector Fondos</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
Activos	\$ 1,021	\$ 42	\$ 118	\$ 16	(\$ 167)	\$ 1,030
Pasivos	<u>253</u>	<u>6</u>	<u>10</u>	<u>15</u>	<u>(22)</u>	<u>262</u>
Activos netos	<u>\$ 768</u>	<u>\$ 36</u>	<u>\$ 108</u>	<u>\$ 1</u>	<u>(\$ 145)</u>	<u>\$ 768</u>
Ingresos	\$ 769	\$ 12	(\$ 10)	\$ 6	\$ 3	\$ 780
Gastos	<u>(584)</u>	<u>(22)</u>	<u>(46)</u>	<u>(6)</u>	<u>5</u>	<u>(653)</u>
Resultado de la operación	<u>\$ 185</u>	<u>(\$ 10)</u>	<u>(\$ 56)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 127</u>

	2007				
	<u>VECTOR</u>	<u>Vector Divisas</u>	<u>VectorGlobal</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
Activos	\$ 1,690	\$ 210	\$ 115	(\$ 236)	\$ 1,779
Pasivos	<u>1,089</u>	<u>148</u>	<u>26</u>	<u>(85)</u>	<u>1,178</u>
Activos netos	<u>\$ 601</u>	<u>\$ 62</u>	<u>\$ 89</u>	<u>(\$ 151)</u>	<u>\$ 601</u>
Ingresos	\$ 616	\$ 88	\$ 21	\$ 40	\$ 765
Gastos	<u>(679)</u>	<u>(75)</u>	<u>(46)</u>	<u>9</u>	<u>(791)</u>
Resultado de la operación	<u>(\$ 63)</u>	<u>\$ 13</u>	<u>(\$ 25)</u>	<u>\$ 49</u>	<u>(\$ 26)</u>

NOTA 19 - ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS

VECTOR cuenta con una Dirección que se encarga de la administración y el control de riesgos. Está área obtuvo en 2000 la certificación ISO 9001:1994 sobre el proceso de administración de riesgos financieros para clientes internos y externos por ABS Quality Evaluation, Inc. En septiembre de 2003 se realizó la certificación con la conversión a ISO 9001:2000. La certificación fue promovida por la administración para consolidar la misión de la empresa.

Las actividades de la Casa de Bolsa, como intermediario bursátil y como inversionista, implican necesariamente la exposición a riesgos financieros. Dentro de su alcance institucional, ejerce la función de administración de riesgos de las entidades que lo conforman, atiende y refuerza los principios de autorregulación y los ordenamientos en materia de riesgos de la “Circular para Casas de Bolsa” de la CNBV, así como las circulares referentes a los productos operados. Para dar cumplimiento a las regulaciones que sobre materia de riesgos han establecido las autoridades, VECTOR lleva a cabo regularmente auditorías internas sobre las metodologías de cálculo de riesgo de mercado, crédito y liquidez de los instrumentos operados en la posición propia y en las mesas de dinero, derivados y negociación.

El manual de riesgos establece un conjunto de actividades secuenciales que permiten el adecuado manejo de riesgos. Las actividades relativas a la administración de riesgos son:

- Identificación de los tipos de riesgos.
- Medición.
- Monitoreo de riesgos bajo condiciones normales y condiciones extremas.
- Actualización de procedimientos de medición de riesgos.
- Implantación de límites de exposición y de utilidades/pérdidas.
- Información y revelación de exposición.

Los principales órganos considerados para participar en las actividades antes descritas son:

- Consejo de Administración de la Casa de Bolsa.
- Comité de Administración Integral de Riesgos.
- Unidad para la Administración Integral de Riesgos
- Auditoría Interna.

Los ingresos financieros y el valor económico de VECTOR han sido consistentes con las estrategias definidas y el comportamiento del mercado. Lo anterior es el resultado de una cultura organizacional de administración de riesgos; las metodologías básicas de cálculo así como los niveles de exposición alcanzados por la Casa de Bolsa son presentadas a continuación:

Riesgo de mercado:

Se define como la pérdida máxima probable de valor de un instrumento financiero debido al movimiento adverso en las variables de mercado (tasas de interés, tipo de cambio, índices accionarios, entre otros), en un periodo determinado y con cierto grado de certeza.

La Casa de Bolsa utiliza la metodología Montecarlo en la estimación diaria del Valor en Riesgo (VaR) para monitorear el riesgo de mercado. Los parámetros se establecieron con un 95% de nivel de confianza y un horizonte de tiempo de cinco días hábiles.

El Consejo de Administración autorizó un límite de riesgo de mercado global para la Casa de Bolsa - medido como el VaR más las pérdidas realizadas y por realizar - equivalente al 4% del capital contable de la empresa. Dicho límite de riesgo no fue rebasado durante el ejercicio de 2008.

En el 2007 el VaR de mercado más las pérdidas - realizadas y por realizar- promedio y al cierre fueron de \$5.9 y \$3.7, respectivamente.

En el 2008 el VaR de mercado más las pérdidas - realizadas y por realizar- promedio y al cierre fueron de \$7.7 y \$11.8, respectivamente.

Riesgo de crédito:

Se define como la pérdida máxima probable generada por el incumplimiento de una contraparte o por modificación en la calidad crediticia de los instrumentos operados.

Para monitorear el riesgo de crédito, VECTOR utiliza el modelo actuarial Credit Metrics. A partir de las características de cada instrumento (plazo, monto y amortizaciones) y la calificación de la emisora, se determina un monto esperado de pérdidas crediticias, tomando en cuenta las probabilidades de incumplimiento determinadas por las calificaciones de los valores.

El seguimiento del riesgo de contraparte se realiza a través del control de los límites autorizados por el Comité de Riesgos y el monitoreo por sistema del valor de los compromisos de las contrapartes con VECTOR.

En el 2007 el VaR de crédito promedio y al cierre fue de \$9.9 y \$5.2, respectivamente.

En el 2008 el VaR de crédito promedio y al cierre fue de \$11.5 y \$15.5, respectivamente.

Riesgo de liquidez:

Se define como la pérdida potencial generada por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales; o bien por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta por una posición contraria equivalente.

Para calcular este riesgo, la empresa asume que la posición propia se mantiene durante un periodo adicional de siete días, con lo que se obtiene el VaR de mercado incremental que determina el riesgo de liquidez.

Asimismo, la Casa de Bolsa cuenta con líneas de operación que pueden ser convertidas rápidamente en efectivo y permiten afrontar las necesidades de liquidez.

En el 2007 el VaR de liquidez promedio y al cierre fue de \$1.2 y \$0.8, respectivamente. En el 2008 el VaR de liquidez promedio y al cierre fue de \$1.2 y \$2.2, respectivamente.

Riesgo operativo:

VECTOR tiene un sistema de Control de Riesgo Operativo basado en cinco fases: identificación, evaluación, tratamiento, monitoreo y medición e información y reportes.

La fase de Identificación identifica los objetivos a nivel área, los procesos operativos y riesgos operativos en los mismos, así como los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operativo de acuerdo con la tipología.

La segunda fase de evaluación es cualitativa de los riesgos operativos, de tecnología y legales identificados (probabilidad de ocurrencia e impacto) y los prioriza mediante el mapa de riesgos operativos a nivel proceso.

La fase de tratamiento controla, mitiga, transfiere y acepta los riesgos operativos identificados. La fase de monitoreo y medición establece una medida de referencia y determina los niveles de tolerancia al riesgo operativo, desarrolla y registra en una base de datos los eventos de pérdida, estima el costo de los mismos y genera medidas de control interno.

La fase de información y reportes genera informes a la alta dirección, órganos de gobierno y a las autoridades regulatorias sobre la exposición al riesgo operativo de VECTOR.

Como resultado de la aplicación del sistema de riesgo operativo, se identificaron y clasificaron los riesgos en función de su probabilidad e impacto y fueron informados a las áreas responsables para su tratamiento.

Como principales áreas responsables en el monitoreo y medición del riesgo operativo la Dirección Jurídica, Dirección de Tecnología, Auditoría Interna, Contraloría Normativa y Administración de Riesgos están involucradas en el diseño y asignación del seguimiento de las políticas que deben cumplir las áreas operativas de la Casa de Bolsa.

El departamento de Auditoría Interna realiza muestreos sobre cumplimiento de las políticas, así como los procedimientos y las operaciones diarias de la mesa de dinero, capitales, derivados y divisas.

El Contralor Normativo en su programa de trabajo anual reportado al Consejo de Administración, verifica el cumplimiento de las leyes y regulaciones que norman la actividad de VECTOR.

NOTA 20 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2008 se tienen las siguientes obligaciones contingentes:

Vector Divisas

Al 31 de diciembre de 2006 la Compañía enfrenta la resolución contenida en el oficio número 330-SAT-14949 del 30 de abril de 2004, en el que se determinó un crédito fiscal por \$2 por concepto de ISR, actualización, recargos y multas correspondientes al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2000.

La compañía promovió un juicio de nulidad en contra de dicha resolución el cual fue admitido para trámite por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa el 8 de octubre de 2004.

Al 26 de febrero de 2009, fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados, se tiene pendiente una resolución definitiva; con base a la jurisprudencia vigente, la administración de VECTOR estima un resultado favorable a esta situación.

NOTA 21 - EVENTO POSTERIOR

En sesión del consejo de administración celebrada el 24 de noviembre de 2008, se acordó comprar la totalidad de las acciones de Gama Bienes, S. A. de C. V. (parte relacionada), por lo que el 26 de noviembre de 2008, VECTOR celebró un contrato de compra venta de acciones con Grupo Vector, S. A. de C. V. (parte relacionada, tenedora de Gama Bienes); condicionado, dicha transacción a la autorización de la CNBV para la adquisición de dichas acciones. El monto de la transacción es de \$77, importe que VECTOR entregó como anticipo en noviembre de 2008.

El 14 de enero de 2009, mediante oficio 312-2/12306/2008, VECTOR recibió opinión favorable de la CNBV para adecuar los estatutos sociales de Gama Bienes como parte del proceso para adquirir el 99.9999% de las acciones de esa compañía, por lo que a partir de esa fecha, la administración de VECTOR inició las gestiones legales para finiquitar la compra de dichas acciones.

NOTA 22 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

El Consejo Emisor del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) ha aprobado la emisión de las normas e interpretaciones a las NIF mencionadas a continuación, con entrada en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2008:

- NIF B-2, “Estado de flujo de efectivo”: Establece las normas generales para la presentación, estructura y elaboración del estado de flujos de efectivo y adecuarse con las disposiciones de la NIF B-10. Sustituye al Boletín B-12 “Estado de cambios en la situación financiera”; asimismo, requiere entre otros, mostrar los principales conceptos de cobros y pagos en términos brutos, en casos muy específicos se permiten movimientos netos, asimismo, debe mostrarse la conformación del saldo de efectivo.
- NIF B-10, “Efectos de la inflación”: Establece las reglas para el reconocimiento de los efectos de la inflación con base en el entorno inflacionario del país; asimismo, incorpora, entre otros, los siguientes cambios, i) la posibilidad de elegir entre utilizar el Índice Nacional de Precios al Consumidor y el valor de las Unidades de Inversión, ii) deroga el método de valuación de activos de procedencia extranjera, iii) que el resultado por tenencia de activos no monetarios y el resultado por posición monetaria inicial, se reclasifiquen a los resultados acumulados o se mantenga en el capital contable, solo los correspondientes a partidas que le dieron origen y que aun no se han reciclado al estado de resultados.
- NIF B-15, “Conversión de monedas extranjeras”: Sustituye al Boletín B-15 vigente y establece, entre otras, la eliminación de las clasificaciones de operación extranjera integrada y de entidad extranjera, los procedimientos para convertir la información financiera de una operación extranjera: i) de la moneda de registro a la funcional; y, ii) de la moneda funcional a la de informe; asimismo, permite que cualquier entidad presente sus estados financieros en una moneda de informe diferente a su moneda funcional.
- NIF D-3, “Beneficios a los empleados”: Sustituye al Boletín D-3 vigente. Los cambios más importantes, entre otros, corresponden a la reducción a un máximo de cinco años para la amortización de las partidas pendientes de amortizar, la incorporación de los efectos del crecimiento salarial en la determinación de las Obligaciones por Beneficios Definidos (anteriormente Obligación por Beneficios Proyectados) y la eliminación del tratamiento contable del pasivo adicional y sus correspondientes contrapartidas como activo intangible y, en su caso, el componente separado de capital contable.
- NIF D-4, “Impuesto a la utilidad”: Requiere se reconozca el IMPAC como un crédito fiscal y, consecuentemente, como un activo por impuesto diferido, se elimina el término de diferencia permanente y requiere que se reclasifique a resultados acumulados el efecto inicial de impuestos diferidos reconocido en el capital contable, a menos de que no se hayan realizado las partidas que le dieron origen.

- INIF 6, “Oportunidad en la designación forma de la cobertura”: Establece que un instrumento financiero derivado puede ser considerado como tal desde la fecha de su contratación o con posterioridad a ésta, sólo si cumple con nuevos requisitos que establece el párrafo 51.a) del Boletín C-10.
- INIF 7, “Aplicación de la utilidad o pérdida integral generada por una cobertura de flujo de efectivo sobre una transacción pronosticada de compra de un activo no financiero”: Establece que el efecto de la cobertura alojado en la utilidad o pérdida integral derivado de transacciones pronosticadas puede capitalizarse en el costo del activo no financiero cuyo precio está siendo fijado por la cobertura.

La adopción de las disposiciones anteriores no tendrá un efecto significativo en la información financiera de Vector y sus subsidiarias.

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
Director General

C.P. Valdemar Villarreal Cruz
Director de Administración y Finanzas

C.P. José Vilchis Quezada
Gerente de Contabilidad

Ing. Juan Ramón González Canales
Director de Auditoría Interna

VECTOR CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.

INFORME DEL COMISARIO

31 DE DICIEMBRE DE 2008

INFORME DEL COMISARIO

A la Asamblea General de Accionistas de
Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

Monterrey, N. L., 26 de febrero de 2009

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V., rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad del balance general y de los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, preparados por y bajo la responsabilidad de la Administración de la Sociedad y que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008.

He asistido, o en mi ausencia asistió mi suplente, a las Asambleas de Accionistas y a las Juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Revisé cuidadosamente el dictamen de fecha 26 de febrero de 2009, rendido por separado, por los auditores externos de la Sociedad, PricewaterhouseCoopers, S. C., en relación con el examen que llevaron a cabo, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, de los estados financieros preparados por la Administración de la Sociedad. Dicho dictamen hace referencia a los siguientes asuntos:

“Como se menciona en la Nota 2, Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. prepara sus estados financieros conforme a las bases contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para las casas de bolsa, las cuales no coinciden con las Normas de Información Financiera mexicanas en los casos que se indican en dicha Nota.

Como se explica en la Nota 2, a partir del 1 de enero de 2008 entraron en vigor nuevas NIF, cuyas particularidades y efectos en su adopción prospectiva a partir de 2008, se describen en la propia Nota, siendo estas: a) B-10 “Efectos de la inflación”, b) B-15 “Conversión de monedas extranjeras”, c) D-3 “Beneficios a los empleados”, y c) D-4 “Impuestos a la utilidad”.”

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar los estados financieros antes mencionados, presentados por los mismos a esta Asamblea son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Vector Casa de Bolsa S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2008, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las bases contables emitidas por la CNBV.

C.P.C. Héctor Puente Segura
Comisario